

México, D.F. a 10 de Noviembre de 2009



**MAESTRO OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E .**

Por este medio, le informo que este Instituto Político en el Distrito Federal, considerará como días inhábiles, el periodo que corre del día 18 de diciembre de 2009 hasta el día 07 de enero de 2010 para efectos del trámite de las solicitudes de información.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 último párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡Democracia ya, Patria para todos!

Jose Manuel Oropeza Morales
LIC. JOSE MANUEL OROPEZA MORALES
PRESIDENTE DEL PRD-DF

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

12 NOV 2009

RECIBIDO

Nombre: REBECA

Hora: 18:27

Comité Ejecutivo Estatal en el Distrito Federal

www.prd-org.mx